



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

la nota presentada por la Lic. Fabiana Mabel Barbero en la cual solicita la designación del Dr. Diego Tatián como Co-Director de su proyecto de tesis doctoral titulado: *“La construcción del sujeto como proceso de individualización en Spinoza y en Nietzsche”* ; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado en Filosofía, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 6° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 380/04, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 424/04;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al Art. 6 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

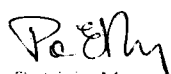
LA DECANA de la
LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Dr. Diego TATIAN como Co-Director del Proyecto de Tesis Doctoral de la Lic. Fabiana Mabel Barbero de la carrera de Doctorado en Filosofía titulado : *“La construcción del sujeto como proceso de individualización en Spinoza y en Nietzsche”*.

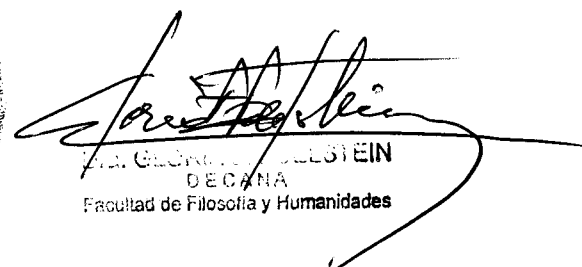
ARTICULO 2°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 15 MAR 2011

RESOLUCIÓN N°: 188
e.f.


Dra. Patricia Morey
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




Dra. Gabriela G. STEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades